

EL TERRITORIO RANQUELINO DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX. SU RELEVANCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA MEMORIA COLECTIVA

Tapia, Alicia Haydée

Resumen

En este trabajo se analizan los vínculos que existen entre la identidad étnica y el territorio ranquel. Para caracterizar la construcción de la territorialidad se presenta la distribución espacial de los diferentes tipos de asentamiento ranquelino ubicados en el norte de la provincia de La Pampa. La identificación y ubicación de tales asentamientos fue realizada a partir de interrelacionar información arqueológica y datos de las fuentes escritas. Este procedimiento metodológico ha permitido reconstruir el patrón de asentamiento de los cacicazgos ranquelinos así como sus cambios y persistencia a lo largo del tiempo. A través de la visualización cartográfica de los asentamientos ranqueles en el territorio de la pampa seca, se espera aportar conocimientos sobre los principales lugares de ocupación y de la estructuración en el espacio de la organización social y política, en el lapso comprendido entre 1750 y 1879. Quizá esta información pueda contribuir a reforzar los fundamentos a partir de los cuales los ranqueles actualmente construyen la memoria colectiva del espacio donde han vivido y están enterrados sus ancestros.

¿Por qué la identidad y el territorio ranquel están estrechamente vinculados?

Desde mediados del siglo XVIII hasta la conquista del desierto en 1879, diferentes pueblos originarios establecieron sus asentamientos en el centro del país. Entre ellos, los ranqueles, vorogas, hulloches y pehuenches compartieron algunos aspectos culturales tales como la organización sociopolítica en cacicazgos y una economía principalmente basada en la captura, el traslado y el intercambio de ganado así como también en la cría de animales en escala doméstica. A pesar de esas semejanzas culturales, establecieron entre ellos identidades diferenciadas, especialmente a través de demarcaciones territoriales específicas. De esta manera se fueron forjando arraigados lazos de pertenencia a un territorio particular y se construyeron referentes de identidad basados en la memoria colectiva de líderes y linajes destacados.

Para analizar esta problemática se parte de la premisa que los grupos humanos no comparten una identidad sin cambios o *inmutable* sino que, por el contrario, van construyendo

su identidad cultural constantemente a lo largo de su dinámica histórica (Barth, 1976; Boccara, 1998, 2003; Lazzari, 1998). Varios autores de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales han debatido acerca de la dimensión territorial de la identidad, especialmente a partir de los movimientos de re-etnificación de los pueblos originarios (Bello, 2004). Para M. Bartolomé (1997) *en el territorio étnico el tiempo y el espacio se conjugan, ya que allí ha trascurrido la experiencia vital que da sustento a la memoria histórica de la sociedad*. De este modo, el territorio resulta ser un referente substancial de la identidad colectiva y ambos aspectos se retroalimentan de manera constante. La construcción de la identidad colectiva y su inscripción territorial se produce durante el proceso de relaciones e interacciones que mantienen los integrantes de una sociedad: esto implica la permanente circulación de ideas y visiones del mundo, saberes y prácticas que se comparten y se manifiestan en un particular espacio común o territorio ancestral (Recuadro 1).

La ocupación de la tierra donde habitaron los antepasados o el territorio ancestral, constituye un fundamento esencial en la lucha por la autonomía y autodeterminación y por ello a su vez se vincula con la defensa de la biodiversidad, la preservación del medio ambiente y los derechos colectivos sobre el territorio, entre otros aspectos (Gómez y Hadad, 2007). Tal como expresa A. Bello, en los reclamos que realizan los pueblos originarios “...*el territorio no es una abstracción, sino más bien un referente – simbólico y material – ligado a experiencias concretas...*” (Bello, 2004: 101). Esto implica que en los fundamentos de las reivindicaciones no se reclama simplemente la posesión de un espacio físico o de cierta cantidad de tierras sino también la legitimidad de dicha posesión, sostenida por las experiencias colectivas que se han vivido en un territorio en particular y por la perduración de la memoria histórica sobre tales experiencias.

Por otra parte, George De Vos (1995) ha señalado el importante rol que cumple el territorio como factor de cohesión cultural dado que, aún cuando en la actualidad el grupo étnico no tenga la posesión del territorio en el cual vivían los antepasados, se mantiene y comparte la conciencia de pertenencia a un mismo territorio ancestral. Coincidiendo con estas reflexiones, Velázquez (2001) destaca que el territorio no es una abstracción sino la representación de las experiencias concretas y de la integración de aspectos simbólicos y materiales. A diferencia de otros conceptos, como el de región que incluye aspectos geográficos particulares, se refiere al espacio social vivido por los grupos étnicos y que a partir de prácticas y relaciones sociales se lo apropian, pasando con ello a formar parte de su territorialidad singular. En tal sentido la cuestión de la territorialidad constituye un caso paradigmático de los reclamos que actualmente realizan los pueblos originarios.

Recuadro 1

¿Que se entiende por Territorio, territorio ancestral y territorialidad?

Algunas discusiones sobre el significado y uso de estos conceptos

Territorio

A. Bello (2004) considera que la noción de territorio no debe confundirse con el espacio físico en sí mismo: si bien el territorio se demarca y visualiza en un espacio geográfico concreto, es mucho más que eso; es el resultado de la construcción social del paisaje en el cual se habita (o habitaban los antepasados). Dicha construcción se va realizando a partir de las diferentes relaciones sociales mantenidas durante el devenir histórico, donde se han generado las actividades culturales individuales y colectivas que cohesionan a los integrantes de un grupo étnico. En cuanto a la noción de territorio que aplican los pueblos originarios, Toledo Llancaqueo distingue cinco usos más frecuentes (citado en Gómez y Hadad, 2007), ya sea como:

- *espacio geográfico* o lugar físico donde ejercer la posesión y titularidad de las tierras;
- *hábitat* en el cual se establecen las relaciones sociales y las actividades del grupo étnico;
- *lugar simbólico e histórico* mantenido por la construcción social y la memoria colectiva;
- *jurisdicción*, porque se refiere a la capacidad de ejercer el dominio legítimo de la región.
- *biodiversidad* dada que valoriza la relación de los pueblos indígenas con el ambiente y con el conocimiento que tienen del mismo.

Territorio ancestral

Es el lugar de anclaje de la cosmovisión del mundo compartida, de la memoria colectiva y del pasado común, el lugar donde se produjeron las relaciones sociales primordiales de la comunidad étnica. Se trata del lugar donde vivieron y murieron muchos de los ancestros, cuya existencia se puede rastrear a través de las redes de parentesco, desde el pasado hasta los descendientes en el presente o viceversa. Se trata del lugar donde el grupo étnico ubica y explica su origen cultural (Giménez 2002).

Territorialidad

Este concepto tendría dos acepciones; en primer lugar algunos lo utilizan para acentuar el dominio o la toma de posesión material de un territorio por parte de un determinado grupo humano, que incorpora el espacio físico como propio y distintivo de su identidad. Pero esta noción no se diferencia mucho de la territorialidad en la vida animal que utilizan los biólogos. Por ello, para otros la noción de territorialidad trasciende la mera apropiación material de un lugar en particular. Si el territorio se construye en base a las relaciones sociales que establecen entre sí los integrantes de un pueblo con su espacio, la territorialidad es la suma de dichas relaciones o del conjunto de prácticas y conocimientos en relación a la realidad espacial. En síntesis, la territorialidad se entiende como la integración de tres elementos: el sentido de *identidad espacial*, el sentido de *exclusividad territorial* y el modo de *interacción* humana en el espacio (Bello, 2004; Dematteis y Governa, 2005).

A partir de estas breves consideraciones teóricas y conceptuales se destaca la importancia que adquieren las nociones de territorio y territorialidad para la estructuración de los reclamos y demandas de los pueblos originarios. En un trabajo anterior señalé el rol cohesionador que cumple la memoria colectiva del territorio ancestral en el proceso de reivindicación histórica que lleva a cabo el pueblo ranquel (Tapia 2011). En efecto, aunque muchos de los descendientes ranqueles no viven actualmente en un territorio propio -como es el caso de otros grupos conquistados, expulsados o migrantes-, los vínculos subjetivos de pertenencia al territorio construido socialmente en el pasado por los antepasados, pueden persistir a través de la memoria, el recuerdo y la nostalgia (De Cunzo y Ernstein 2006; Branton 2009; Tilley 1996).

¿Cuándo y como se habría iniciado la construcción de la territorialidad ranquelina en la pampa seca?

De acuerdo con el exhaustivo corpus de fuentes documentales escritas que han analizado León Solís (1991, 2001) y Villar (2000, 2003), entre otros historiadores, uno de los principales hechos fundacionales hasta donde se retrotrae la memoria histórica y la construcción de la identidad de los ranqueles, se vincula con el surgimiento de los primeros líderes o caciques que se auto-designaron con el gentilicio *ranquel*. Hacia 1750 el cacique *Paillatur*, hermano mayor de *Llanquetruz* (I), ya se había instalado en el *Mamül Mapü* o país del monte con más de 50 caciquillos bajo su autoridad, muchas tolderías y haciendas. En principio, los desplazamientos de estos caciques hacia la pampa seca, junto con sus familias y grupos aliados desde los valles pedemontanos del norte neuquino y el sur mendocino, se habrían producido por la creciente economía apoyada en la captura de ganado y su comercialización. Precisamente el *Mamül Mapü* era un territorio atractivo por sus aguadas, las pasturas para el ganado, los recursos del monte y la distancia intermedia entre las tierras altas y las fronteras coloniales (Tapia 2005).

No obstante, el nombre de los líderes ancestrales tales como *Llanquetruz* (I) y *Carripilún* se mencionan reiteradamente en los documentos escritos recién a partir de 1770, momento en que habría comenzado la llamada guerra huilliche-pehuenche (Solís 2001; Villar 2003). Los grupos huilliches y otros indígenas aliados se habían rebelado contra el régimen hispánico y se enfrentaron en violentos combates con los pehuenches malargüinos del sur de Mendoza, que habían pactado con los españoles. Sobre la procedencia de *Llanquetruz* (I) y su avance hacia el territorio de la pampa seca, Ambrosio O'Higgins, en una carta del 3 de abril de 1789 expresó: "(...) *el famoso Llanquitur en compañía de su padre igualmente cacique corsario de las Pampas y naturales de las Cordilleras de Ranquel pasaron años ha con varios*

trosos de Pehuenches y Huilliches al Mamelmapu, (...) donde permanecieron ejercitando por mucho tiempo correrías excesivas contra los pueblos de españoles extramontanos” (citado en Villar 2003: 136). En lengua mapudungun el término *ranquel* designa el lugar de dónde se procede, específicamente “*del carrizal o de los carrizos*”, vegetales que aún en la actualidad se desarrollan en los valles húmedos y en las estepas del norte de Neuquén, así como también en los bajos con lagunas del norte pampeano (Amigorena 1969 [1780]; Cruz 1969 [1806]; Haedo 1945 [1777]; Vértiz 1871 [1784]).

En 1779 el maestro de campo Diego de las Casas realizó un viaje al *Mamül Mapü* enviado por el gobierno colonial. Su objetivo era registrar información sobre la cantidad de tolderías y lanceros que tenían los ranqueles en el interior de su territorio, desconocido para las autoridades coloniales de ese momento. Según describe, varios caciques ya se habían instalado en el centro del caldenal y respondían al liderazgo principal de *Llanquetruz* (I), cuyas tolderías estaban instaladas en las orillas del río Salado-Chadileuvú. F. Amigorena, refiere que para el mismo año, su hermano *Payllatur* o *Paillatrutz* continuaba asentado en el *Mamül Mapü* (AGI-ACH 1758, 1775, 1780, 1780, 1781, 1783, 1784, 1794; AGN 1779, 1780, 1784; Casas 1969 [1779]).

Llanquetruz (I) fue degollado por los pehuenches en 1788 y después de su muerte y la de sus sucesores *Caniupayun* en 1794 y *Raiguan* en 1797, *Carripilún* que ya se destacaba como líder en el Mamül Mapu, pasó a ser el cacique principal de los grupos ranquelinos (AGN 1780, 1784, 1804, 1805; BN 1791, 1793, 1803, 1833; Cruz *op.cit.*; Hux 2003). Estos líderes ocuparon y defendieron un espacio territorial cuyos límites se fueron modificando a lo largo del tiempo. Eran comerciantes de ganado, pastores, horticultores, agricultores y cazadores de animales silvestres, artesanos textiles y de la madera e intermediaron en una compleja red de comercialización, aspectos culturales que compartieron con otros grupos aborígenes. Sin embargo, el lugar que ocuparon en dicha red y el fuerte sentido de pertenencia al grupo, arraigado en una memoria colectiva construida en torno al linaje de los *Zorros* o *Nguerr*, con jefes o caciques prestigiosos como *Llanquetruz* I, *Carripilún*, *Llanquetruz* II, *Pichuiñ*, *Painé*, *Mariano Rosas* y *Baigorrita* y la defensa del territorio donde enterraron a sus ancestros, permite distinguirlos respecto de otros grupos aborígenes que ocuparon el área central del país.

En síntesis, de acuerdo con las referencias escritas, el origen de la construcción identitaria ranquelina se puede remontar hasta el liderazgo de *Llanquetruz* (I) y de otros parientes de su linaje, cuando comenzaron a ocupar el norte de la pampa seca. Su rango de líder principal se habría consolidado a partir del conflicto bélico que produjo una división sociopolítica (respecto de otros caciques pehuenches y hulliches) y al mismo tiempo de una

amalgama cultural entre grupos aborígenes de diferente procedencia: como los seguidores de *Llanquetrutz* (I) que habitaban en los carrizales del lado oriental de la cordillera y se auto-designaban ranqueles, algunos pocos pehuenches que no pactaron con los españoles y huilliches renegados de otros grupos chilenos. Este proceso de identificación grupal bajo el gentilicio *ranquel* puede considerarse un caso típico de etnogénesis producido entre diferentes grupos que hablaban el mapudungun y ya habitaban en el centro del país hacia 1750-1770. Dicho proceso les permitió diferenciarse de otros, aunar esfuerzos para hacer frente al conflicto bélico, controlar a escala regional la circulación de bienes substanciales del comercio indígena y construir socialmente el territorio de pertenencia.

Sobre esta base teórico-conceptual, al abordar el estudio de la identidad étnica ranquel cabe preguntarse acerca de como lograron mantener sus diferencias frente a otros grupos, a pesar de los cambios que se produjeron en su cultura material, en la economía y en las relaciones interétnicas que mantenían con otros actores sociales, en el espacio conflictivo de la frontera (Mandrini 1993, Tamagnini 2002, Zavala y Tamagnini 2010, Tapia 2005, 2014).

¿Cómo se fue configurando el territorio y la territorialidad ranquelina a lo largo del tiempo?

La información arqueológica e histórica reunida en el marco de diferentes proyectos de investigación realizados en el sector norte de La Pampa, ha permitido abordar el estudio de la ocupación ranquelina en ese espacio y su perduración a lo largo de casi 130 años. Como en varios trabajos previos se dieron a conocer los resultados obtenidos con tales investigaciones (Tapia 2005), en este trabajo solo se proporciona una breve síntesis sobre el patrón de asentamiento ranquel a los fines de visualizar cartográficamente la construcción del territorio en el pasado.

En primer lugar, antes de analizar la distribución de los asentamientos se hace necesario definir la extensión aproximada que habría tenido el territorio ranquelino y a través de la cartografía euclidiana visualizar su expresión espacial geográfica. Los funcionarios, viajeros, religiosos y militares que cruzaron por dicho territorio han indicado datos valiosos sobre la ubicación de los asentamientos, la toponimia o el nombre que le adjudicaron los antepasados ranqueles, el nombre de los caciques y caciquillos que allí habitaban. También han indicado algunas características culturales y demográficas, tales como el número de lanceros, familias, toldos y ganado, etc. (Avendaño 2000, Casas de las 1969[1779], Cruz de la 1969 [1806], Mansilla 1993 [1881], Racedo 1965 [1879], Viedma 1938 [1781]). Por otra parte, resultan de

utilidad los mapas del *Mamül Mapu*, que de manera expeditiva realizaron algunos militares a fines del siglo XIX (Aráoz, 1984; Barros, 1975; Olascoaga, 1974 [1880]; Wisocki, 1877). Aunque con insalvables problemas de escala allí se señala la ubicación de topónimos, rastrilladas, tolderías y aspectos naturales (salinas, aguadas, médanos, etc.). El relevamiento cartográfico y los registros descriptivos que realizaron los agrimensores nacionales entre 1881-1885, constituyen la información más valiosa y acotada que se conoce sobre el territorio y la ubicación de las tolderías ranqueles (DGT-AM 1881, 1882, 1883, 1885).

A partir de esta base documental se demarcaron los límites probables del espacio que controlaron los ranqueles durante el desarrollo de los cacicazgos. No obstante, dado que este espacio se fue modificando al compás de los acontecimientos conflictivos del ámbito fronterizo, también se consideraron las modificaciones que habrían tenido esos límites (Figura 1). El límite norte del territorio incluía las tierras ubicadas al sur de San Luis, Córdoba y Santa Fe, así como también el sector noroeste de Buenos Aires y el norte y noroeste de La Pampa. El límite oeste estaba conformado por la cuenca de los ríos Atuel-Salado-Chadileuvú, donde Llanquetruz (I) había instalado sus tolderías cuando en 1770 se declaró la guerra huilliche-pehuenche. También claramente se lo expresó L. de la Cruz en 1806 a los caciques pehuenches que lo acompañaron en su viaje: *este río que acabamos de pasar, es el deslinde de tus tierras con indios del Mamilmapu: hasta aquí habéis venido con la seguridad que nos franquean vuestras propiedades, pero adelante no podemos andar sin pedir venia a los caciques y gobernadores*” (de la Cruz 1969 [1806]: 214).

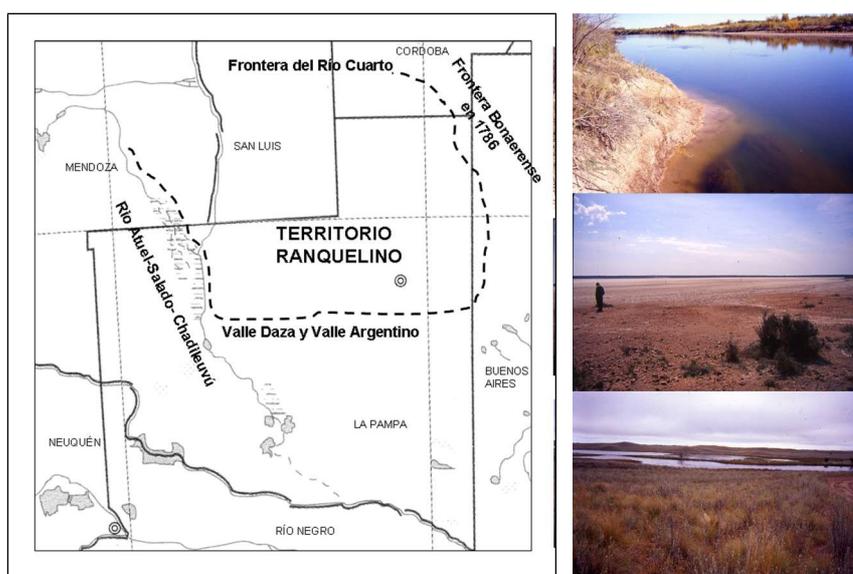


Figura 1. Izquierda: delimitación aproximada del territorio ranquel hacia fines del siglo XIX; dada la carencia de datos precisos se deja abierto el límite noroeste incluido en la provincia de Mendoza. Derecha: (de arriba hacia abajo) vista del Río Salado, Salinas de Valle Daza y lagunas de Meauco.

Dado que el río es un límite natural permaneció estable durante el dominio ranquel del territorio de manera similar se había comportado el límite sur. Este habría estado demarcado por las lagunas de Meaucó y los valles Daza y Argentino (localizados aproximadamente en el centro de La Pampa). Estos accidentes geográficos habrían sido utilizados para diferenciar el territorio controlado por el cacique *Calfulcurá* en la pampa seca (Avendaño 2000; Hux 2003). Por el contrario, los lindes ubicados hacia el norte y el este fueron variando de acuerdo con la dinámica de los conflictos interétnicos y la ubicación de los espacios fronterizos: hacia el norte, el territorio aborígen se extendía hasta la línea de fortines que tenían cabecera en la comandancia de Río Cuarto y, por el este, el límite fue muy variable dado el sucesivo corrimiento y avance de la frontera militar bonaerense hacia el territorio ranquel.

Una vez que fue posible visualizar la dimensión espacial del territorio ranquelino se pudo determinar la ubicación de los asentamientos, utilizando la información arqueológica y documental disponible para un lapso de 109 años (de 1776 a 1885), lapso que abarcó aproximadamente el tiempo de perduración de los cacicazgos ranquelinos. Para caracterizar el patrón de asentamiento, en primer lugar se registraron los diferentes tipos de sitios según datos arqueológicos y documentales (relevamientos cartográficos, partes militares, informes de funcionarios, viajeros y religiosos), luego se procedió a ubicarlos cartográficamente y, finalmente se analizó su distribución espacial a lo largo del tiempo (Recuadro 2).

Con la integración de toda la información obtenida se confeccionaron mapas aplicando las técnicas del Sistema de Información Geográfica (SIG), que permite correlacionar diferentes datos, tanto ambientales (médanos, aguadas, lagunas, etc.) como culturales (topónimos, tolderías, lugares de obtención de recursos, etc.). Dado que el mayor número de asentamientos se incluye dentro de los decenios 1771-1780, 1801-1810, 1831-1840, 1871-1880 y 1881-1890 se confeccionaron mapas distribucionales para cada uno de estos periodos. Al comparar la ubicación y la densidad de los asentamientos por decenio se observa la existencia de un patrón homogéneo, que se mantuvo a lo largo del tiempo. A modo de ejemplo, en las Figuras 2 y 3 se muestra la distribución y densidad de los asentamientos ranqueles en el periodo inicial de observación (1771-1780) y en el último (1881-1890). Tanto en estos dos periodos extremos como en los intermedios se observan las siguientes características del patrón de asentamiento, que permaneció constante a lo largo de 109 años:

1. en escala regional, la mayor densidad de asentamientos se encuentra en el área del caldenar o *Mamül Mapü*;
2. en escala local, la ubicación y mayor densidad de tolderías se correlaciona con las referencias documentales de los lugares de residencia de caciques destacados.

Recuadro 2

¿Cuales fueron los diferentes tipos de asentamientos ranqueles?

Teniendo en cuenta la descripción de los sitios según criterios arqueológicos y datos de las fuentes escritas se diferenciaron los siguientes tipos de asentamientos ranquelinos:

1- residenciales o tolderías (T): donde se instalaban las viviendas o toldos agrupados durante temporadas prolongadas o bien de manera recurrente a lo largo del tiempo. Se encontraban ubicados a una distancia mínima de los recursos críticos como agua, leña, pastizales aptos para el ganado y generalmente estaban cerca de una o varias rastrilladas. Los asentamientos de *Leubucó* y *Poitahüe*, residencia de los caciques principales, pueden considerarse ejemplos típicos de esta clase.

2- de actividades culturales específicas (AE): en los cuales se habrían cumplido actividades ocasionales o bien pautadas estacionalmente pero por periodos breves. Según las fuentes escritas, entre las actividades específicas que se cumplían en algunos sitios se distinguen: los parlamentos, el culto a potencias sobrenaturales en lugares sagrados, los tratados de paz, el intercambio de recursos con otros grupos aborígenes, la separación, señalada e internada del ganado. Un ejemplo de cada caso se encuentra en los siguientes parajes del departamento Loventué: *Momvoltué*, (lugar donde se celebraban parlamentos), *Gualicho* (donde se encontraba un árbol potente al que destinaban ofrendas), *Loncoché* (paraje donde se celebró el tratado firmado en 1825), *Calchahué* (lugar donde se apartaba la hacienda y señalaba la hacienda) y *Trehua Lauquén* (campos de internada de Baigorrita). Por el paraje *Paso Meuco* (Limay Mahuida) se cruzaba el Río Salado y en sus alrededores se hacían las ferias para intercambiar ganado y otros bienes con los pehuenches neuquinos y mendocinos. En algunos sitios se habrían cumplido dos o más actividades específicas, tal es el caso de *Bajo de los Indios* (Puelén) donde se separaba el ganado que se iba a comerciar, se intercambiaban diversos tipos de recursos y se celebraban parlamentos (DGT-AM 1882).

3- para el aprovisionamiento de recursos naturales (ARN): parajes donde las ocupaciones fueron breves y cuya función era obtener diferentes recursos ambientales tanto localizados como móviles y/o fluctuantes. Tal es el caso de los parajes *Mtrenquen* o *Mitroiquen* (Loventue), ubicado en la cercanía de una fuente de aprovisionamiento de sal, y *Lonco Vaca* (Rancul) o *Limen Mahuida* (Limay Mahuida), de donde se podían extraer rocas duras como el granito y la cuarcita de grano fino, respectivamente (Racedo 1965 [1879]).

4- de ocupación muy breve y de tránsito durante las travesías (ABT): en el territorio ranquelino fue muy frecuente la construcción de jagüeles para aprovechar el agua de vertientes de escasa profundidad. Generalmente se ubicaban en los bajos, en las lagunas temporarias y en la cercanía de rastrilladas. Para evitar que el pozo de agua excavado fuera desmoronado por el pisoteo de los animales, se lo protegía con varios palos a pique. Las fuentes escritas mencionan la existencia de parajes con uno o varios jagüeles que funcionaban como lugares de paso, se usaban ocasionalmente y eran aptos para el descanso breve durante una travesía. Sitios como *Levú Carreta* (Loventué) y *Metraf* (Utracán) pueden ser incluidos dentro de esta clase de asentamientos; tenían jagüeles de agua dulce y estaban ubicados a la vera de una rastrillada.

5- potenciales (AP): parajes en los cuales las fuentes escritas no mencionan la presencia de tolderías o de jagüeles, pero existen otros indicadores como la presencia de rastrilladas, de topónimos y de aspectos ambientales con aspectos atractivos para el asentamiento humano, ya sea prolongado o breve. Por ejemplo, Benjamín Domínguez (DGT-AM, 1883) indica la existencia de varias aguadas de agua dulce cercanas a una rastrillada en el paraje *Carrú lauquen* (Loventué) y Juan Ignacio Alsina (DGT-AM, 1882) destaca en *Aucamelegue* (Loventue) la presencia de una laguna salada y una vertiente de agua dulce ubicadas en el cruce de varios caminos.

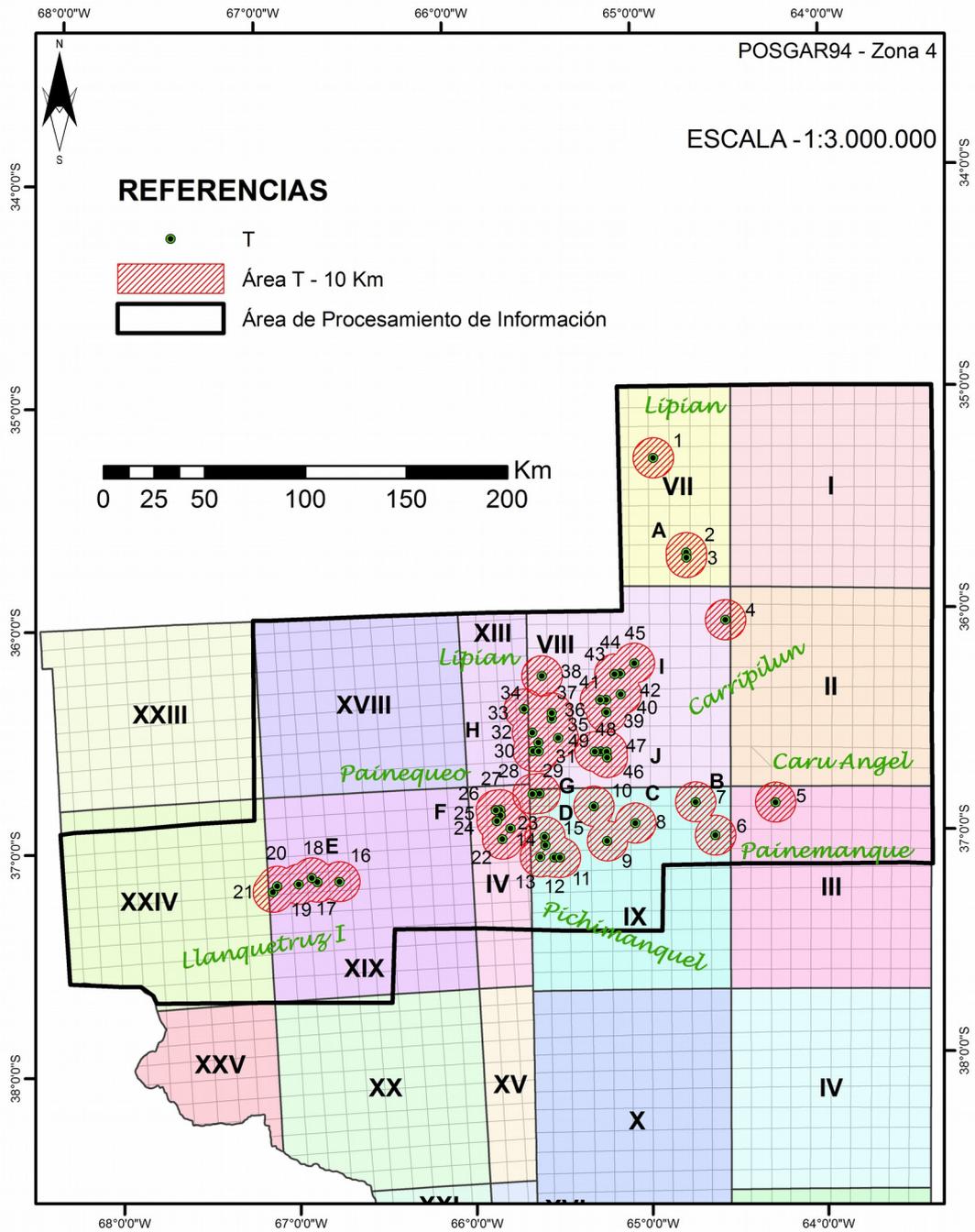


Figura 2. Distribución de tolderías durante el período 1771-1780 según datos mencionados por Diego de las Casas (1969 [1779]). Las área buffer en torno de los sitios indican los agrupamientos de tolderías (A a J) según la distancia promedio al vecino más próximo de 10 km. Se indica el nombre de los caciques principales que residían en los agrupamientos identificados.

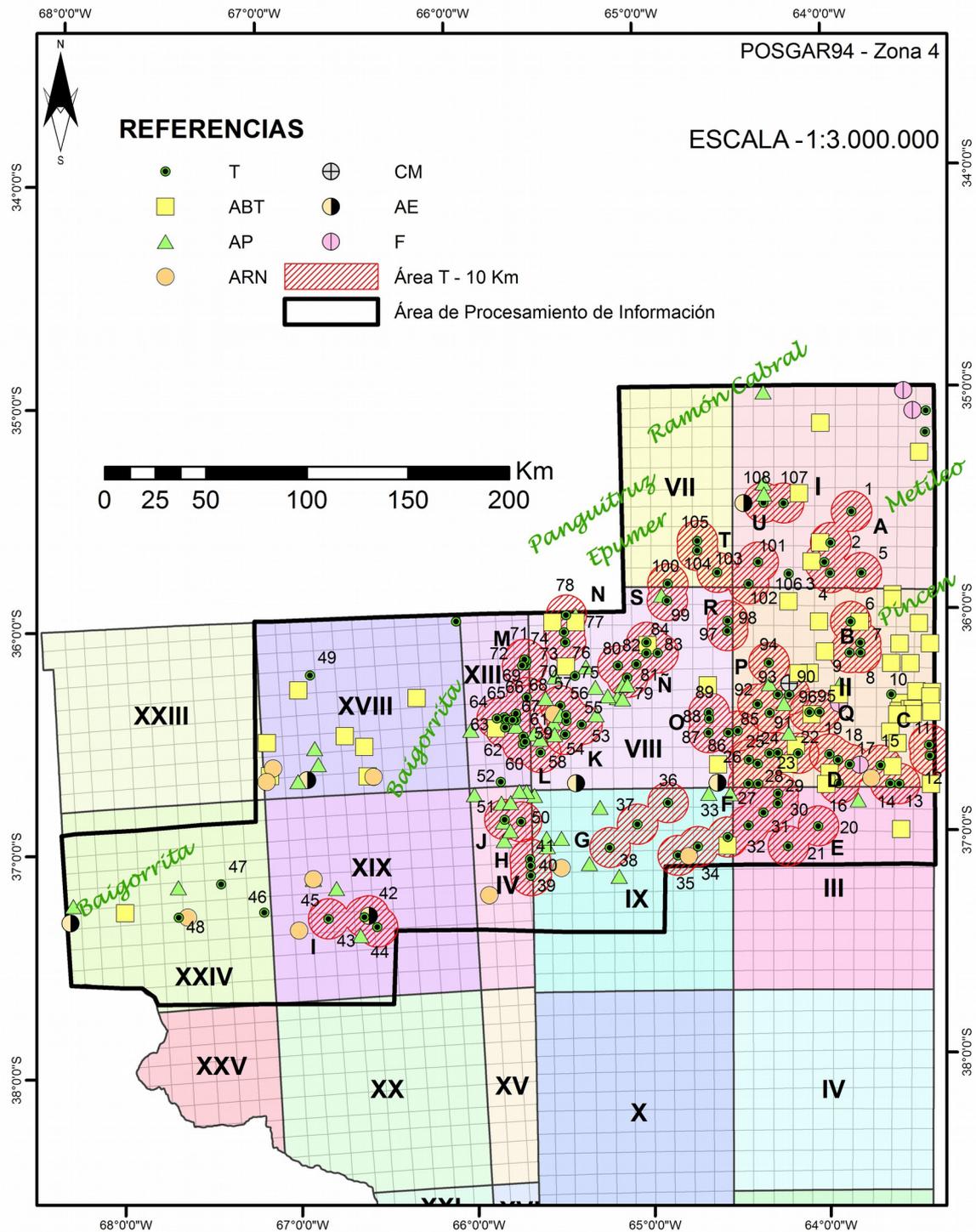


Figura 3. distribución de tolerderías según datos del período 1881-1890 cartografiadas por los agrimensores (DGT-CP). Las áreas buffer en torno de los sitios indican los agrupamientos de tolerderías (A a U) según la distancia promedio al vecino más próximo de 10 km. Se indica el nombre de los caciques principales que residían en los agrupamientos identificados.

3. en la Figura 2 se indican los agrupamientos que corresponden a las tolderías de Llanquetrúz I, Carripilúm y Paillatruz (1771-1780) y en la Figura 3 las de Mariano Rosas, Baigorrita y Ramón Cabral (1881-1890);
4. las tolderías vinculadas a cada uno de los principales caciques se separan entre sí por una distancia variable de entre 30 a 50 Km;
5. el cálculo del índice del vecino más próximo (que expresa el promedio de la distancia al asentamiento más cercano) demuestra que -dentro de cada una de esas agrupaciones- las tolderías estaban instaladas a una distancia variable entre 8,5 Km y 10 Km;
6. de acuerdo con la información documental, en cada uno de los agrupamientos habría existido una jerarquización de las tolderías, no solo por el mayor número de toldos sino por quienes eran los que allí residían: desde las tolderías del cacique principal a las que ocupaban los caciquillos o capitanejos, de menor rango sociopolítico.
7. los asentamientos siempre se ubicaron en las orillas de lagunas y aguadas y muy cerca de las rastrilladas principales (que conectaban parajes muy distantes en escala regional) o secundarias (que conectaban las tolderías entre sí).

Comentarios finales

Se partió de la premisa que la construcción de la identidad cultural está estrechamente vinculada con el sentido de pertenencia a un territorio específico. Por este motivo, a través del análisis distribucional de los diferentes tipos de asentamientos ranqueles se buscó caracterizar la organización territorial de los cacicazgos en el norte de la pampa, así como la continuidad y los cambios a lo largo del tiempo. Se observó que, desde las primeras ocupaciones hasta los dos últimos decenios, si bien con episodios de abandono y reutilización de algunos parajes, el patrón de asentamiento habría conservado una estructura de tolderías agrupadas en un sector particular del paisaje regional.

Si bien en las fuentes escritas se ha destacado la preeminencia del *Mamül Mapü* como emplazamiento central de los ranqueles, no se conocía la estructura interna de los asentamientos, sus diferencias y distribución en relación con los aspectos del paisaje. Al respecto se concluye que el referente identitario de los cacicazgos ranqueles más significativo y substancial que configuró el proceso de etnogénesis y fortaleció las estrategias de resistencia cultural, se evidencia en la continuidad de un patrón de asentamiento, que desde fines del siglo XVIII mantuvo la distribución de ocupaciones concentrada en el caldenal y se organizó de manera jerarquizada en el paisaje; expresión espacial de la organización sociopolítica de los

ranqueles y de la existencia de un arraigado sentido de pertenencia territorial. No es infundado entonces que en el actual proceso de re-etnificación ranquel, el reclamo de las tierras en las que vivieron los ancestros cohesione al grupo, active la memoria colectiva y centralice la lucha por el reconocimiento de la identidad étnica.

Fuentes documentales

AGI-ACH. Archivo General de Indias, Audiencia de Charcas; Documentos del Museo Etnográfico: 1758 C. J.21; 1775 C. J 24; 1780 C. J 25; 1780 C. J 26; 1781 C. J 27; 1783 C. J. 28; 1784 C. J 29; 1794 C. J. 30.

AGN- Archivo General de la Nación: IX, 24.1.1 de 1779; IX -1-2 de 1780; II-T-VIII: 175-180 de 1780; IX 24.22:115-131, 203-220 de 1784; IX.19-7-4 y IX. 24.4.4 de 1804; IX. Colonia, 39.5.5 de 1805.

BN - Documentos de la Biblioteca Nacional: legajos 169 y 192 de 1791; 171 de 1793; 188 de 1803; VII 10.5.11 de 1833

DGT-AM - Dirección General de Tierras, Archivo de Mensuras, Catastro de la Provincia de La Pampa: 1881 Sección II, Agr. Joaquín Maqueda; 1881 Sección VII, Agr. José Antonio Lagos; 1881 Sección I, Agr. Benjamín Menéndez; 1882 Sección III, Agr. Justo R. Dillón; 1882 Sección VIII, Agr. Juan Ignacio Alsina; 1882 Sección IX, Agri. Claudio Andrés Braly; 1882 Sección XIX, Agrs. Benjamín Domínguez, Cagnoni, Carballo y Otamendi; 1882 Sección XXIII, Agrs. Cagnoni, Carballo y Otamendi; 1882 Sección XXIV, Agrs. Cagnoni y Otamendi; 1883 Sección XIV, Agr. Cagnoni, Carballo y Otamendi; 1885 Sección XIII, Agrs. Benjamín Domínguez, Cagnoni, Carballo y Otamendi; 1885 Sección XVIII, Agrs. Benjamín Domínguez, Cagnoni, Carballo y Otamendi.

Bibliografía citada

Amigorena, J. F. (1969 [1780]) Diario de la Expedición que de orden del Excelentísimo Señor Virrey acabo de hacer contra los indios bárbaros peguenches. En Pedro de Angelis *Colección de obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de La Plata*, Tomo IV, pp. 203-220. Plus Ultra. Buenos Aires

Aráoz, F. (1884). Cartografía histórica de la Pampa. *Revista patagónica* 10: 24-30.

Avendaño, S. (2000). *Usos y costumbres de los indios de la pampa*. Editorial El Elefante Blanco. Buenos Aires.

Barros, Á. (1975). *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur*. Editorial Hachette. Buenos Aires.

Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica. México

Bartolomé, Miguel Alberto (1997), *Gente de costumbre, gente de razón*, México, D.F., Siglo XXI/Instituto Nacional Indigenista (INI), México.

Bello, A. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile, CEPAL.

Boccara, G. (1998). Análisis de un proceso de etnogénesis: el caso de los Reche-Mapuche de Chile en la época colonial. *Memoria Americana* 7:11-27.

Boccara, G. (2003). Frontera mestizaje y etnogénesis en las Américas. *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. R. Mandrini y C. D. Paz compiladores; pp. 63-108. Universidad Nacional del Comahue y Universidad Nacional del Centro, Tandil, Buenos Aires.

Branton, N. (2009). Landscape Approaches in Historical Archaeology: the Archaeology of Places. En: T. Majewski y D. Gaimster (Eds.), *International Handbook of Historical Archaeology*, pp. 51-66. Springer, New York.

Casas, D. de las. (1969 [1779]). Noticia individual de los caciques o capitanes peguenches y pampas que residen al sur (...). En Pedro de Angelis *Colección de obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de La Plata*, T IV, pp. 195-203. Plus Ultra. Buenos Aires

Cruz, L. de la (1969 [1806]). Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de Concepción de Chile, don Luis de la Cruz, desde fuerte Ballenar, frontera de dicha Concepción hasta Melincué. En Pedro De Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia antigua y moderna de las Provincias del Río de La Plata*, II: pp. 45-385. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.

De Cunzo, L. y J. Ernstein. (2006). Landscape, ideology and experience in historical archaeology. En: D. Hicks y M. Beaudry (Eds.), *Historical Archaeology*, pp 255-270. Cambridge, Cambridge University Press.

Dematteis, G. y F. Governa, F. (2005). Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo slot. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* N.º 39: 31-58

De Vos, G. (1995). "Ethnic pluralism: conflict and accommodation", *Ethnic Identity, Creation, Conflict, and Accommodation*, Lola Romanucci-Ross y George De Vos (comps.), Walnut Creek, Altamira Press.

Giménez, G. (2002). Paradigmas de identidad. En *Sociología de la identidad*, Aquiles Chihu (coord.): pp. 35-62. D.F., Porrúa, México.

Gómez, C., Hadad, G. (2007). *Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos*, 4tas Jornadas de investigadores, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, <http://www.aacademica.com/000-024/152>

Haedo, F. de (1945[1777]). Informe elevado por Don Felipe de Haedo al virrey del Río de la Plata, don Pedro de Cevallos. Batidas realizadas contra los indios en el año 1776. *Revista de la Biblioteca Nacional* 12: 72-99.

- Hux, M. (2003). *Caciques pampa-ranqueles*. Marymar, Buenos Aires.
- Lazzari, A. (1998). Civilización clemente y educación moral del militar-turista. Contribución al estudio de la subalternización étnica de los ranqueles. *Memoria Americana*, 7: 91-116.
- León Solís, L. (1991). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Ediciones Universidad de la Frontera, Serie Quinto Centenario, Temuco.
- León Solís, L. (2001). *Los señores de las cordilleras y las pampas. Los pehuenches de Malalhue (1770-1800)*. Universidad de Congreso, Mendoza.
- Mandrini, R. J. (1993). Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (ca. 1600-1820). En *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, Mandrini, R. J. y Andrea Reguera compiladores: pp.45-74. IEHS-UNCPBA, Tandil.
- Mansilla, L. V. (1993 [1881]) *Una excursión a los indios ranqueles*. Editorial Espasa Calpe. Buenos Aires.
- Olascoaga, M. J. (1974 [1880]). *Estudio topográfico de la Pampa y Río Negro*, Eudeba, Buenos Aires.
- Racedo, E. (1965). *La conquista del desierto*. Ediciones Pampa y Cielo. Buenos Aires.
- Tamagnini, M. (2002). La frontera del Río Cuarto a la luz de los agazajos de indios, 1850-1880. En *Segundas Jornadas de Arqueología histórica y de Contacto del Centro Oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria. Terceras Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País*. A. Austral y A. M. Rochietti compiladores: pp.195-218. Departamento de Publicaciones de la UNRC, Río Cuarto.
- Tapia, A. 2005. Archaeological perspective of the ranqueles chiefdoms in the north of the dry pampas (XVIII-XIX). *International Journal of Historical Archaeology*, Vol 9 (3): 209-227.
- Tapia, A. 2011. El patrón de asentamiento ranculche y la construcción social del paisaje, la memoria y la identidad (Siglos XVIII y XIX). *VIII Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del país*: pp. 161-175. Río Cuarto, Córdoba.
- Tapia, A. (2014). Fusión y fisión de tolderías ranquelinas como respuesta a las tácticas militares de la conquista del desierto. *Cuadernos de Antropología* 11: 97-110.
- Tilley, C. 1996. Introduction: identity, place, landscape and heritage. *Journal of Material Culture* 11(1/2): 7-32.
- Velázquez, E. (2001). El territorio de los popolucas de Sotepan, Veracruz: transformaciones en la organización y apropiación del espacio. *Relaciones*, vol. 22, N° 87. México.
- Vértiz de, J. J. (1871 [1784]). Memoria de su gobierno. *Revista del Archivo General de Buenos Aires fundada bajo la protección del gobierno de la Provincia por Manuel Ricardo Trelles*: 410-412.

Viedma, F. de (1938 [1781]) Diario de Francisco de Viedma, sobre las exploraciones y descubrimientos en zonas de Río Negro. *Revista de la Biblioteca Nacional*, II (7):503-552

Villar, D. y J. F. Jiménez. (2000). Botín, materialización ideológica y guerra en las pampas durante la segunda mitad del siglo XVIII. El caso de Llanquetruz. *Revista de Indias* LX (220): 687-707.

Villar, D. y J. F. Jiménez. (2003). Un Argel disimulado. Aucan y poder entre los corsarios del Mamül Mapü (segunda mitad del siglo XVIII). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates 2003*.
[URL: http://nuevomundo.revues.org/656](http://nuevomundo.revues.org/656)

Wisocki, J. (1877). *Planos de la nueva línea de fronteras sobre La Pampa*. Editorial Instituto Geográfico Militar, Buenos Aires.

Zavala, G. y Tamagnini, M. (2010). Los ranqueles y el racionamiento de los tratados de Paz (1854-1880). En *Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*. Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias, M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizpitarate (eds): pp.477-489. Editorial Libros del Espinillo, Ayacucho, Pcia. de Buenos Aires.